



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCION: RECURSOS HUMANOS
EXPEDIENTE: RH/MHN/24
NO. OFICIO: 446
ASUNTO: OFICIO DE COMISION.

HUAJICORI, NAYARIT; A 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

**LIC. VICENTE RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. JOSE MANUEL QUINTERO JIMENEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ISRAEL CASTAÑEDA MEDINA
C. CARLOS IVAN SALAS AGUILAR
SECRETARIO PARTICULAR
DOC. ANTONIO MARTINEZ CASTRO
DIRECTOR PROTECCION CIVIL
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HUAJICORI, NAYARIT.
P R E S E N T E:**

Tengo a bien informarle que se asigna comisión para trasladarse a la Ciudad de Tepic, Nayarit; el día Domingo 11 de Agosto de 2024; Visita del Presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador; para dar a conocer al pueblo las Obras más Relevantes que se han hecho en Nayarit.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**PROFR. RODRIGO PLATA CARBAJAL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

C.C.P. Archivo



Informe de comisión

Comisionado	Lic. Vicente Rangel Cervantes, C. Carlos Iván Salas Aguilar, Lic. Isrrael Castañeda Medina, Prof. José Manuel Quintero Jiménez, y CD. Antonio Martínez Castro.
Cargo	Presidente Municipal, Secretario Particular, Tesorero Municipal, Secretario de Gobierno Municipal, y Director de Protección Civil.
Nombre de la comisión	Visita del Presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador a Nayarit.
Fecha de salida	Domingo 11 de Agosto del 2024.
Fecha de llegada	Domingo 11 de Agosto del 2024.
Actividades realizadas	Se hizo acto de presencia en la Ciudad de Tepic para la inauguración de una obra federal promovida por el Presidente de la República.
Resultados obtenidos	Se realizó la inauguración de las instalaciones de la Ciudad de las Artes Indígenas, infraestructura destinada a visibilizar los pueblos indígenas de Nayarit, así como a comercializar los productos de los artesanos indígenas.


Atentamente

Lic. Vicente Rangel Cervantes
Presidente Municipal